

DECRETO ALCALDICIO

LITUECHE, 29 NOV 2017

“Adquisición de Mobiliario Proyecto Biblioteca Viva, Esc. Quelentaro”.

DAEM: 0908.-
29/11/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de FAEP- Movámonos.
- El Ord. N° 175 de fecha 19/10/2017, de la Directora (S) del Establecimiento Educacional solicitando la adquisición de mobiliario par Proyecto Biblioteca Viva.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe DAEM.
- El apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 319.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de “Convenio Marco”.
- Que, EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA, COM. MOTORSHOP LTDA., COM. FELP SPA, MALMO S.A., GONZALO RUBIO STUARDO, COM. E IND. BRACACE LTDA., COM. HAGELIN LTDA., cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 “Convenio Marco”: Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

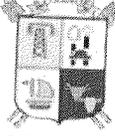
DECRETO:

- 1.- Autorizase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA
COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA
COMERCIAL FELP SPA
MALMO S.A.
GONZALO RUBIO STUARDO
COMERCIAL E INDUSTRIAL BRACACE LIMITADA
COMERCIAL HAGELIN LIMITADA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	76.231.391-K	\$167.790.-	Ciento sesenta y siete mil setecientos noventa pesos. Valor con IVA incluido.	5124-468-CM17
COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA	76.193.188-1	\$723.118.-	Setecientos veintitrés mil ciento dieciocho pesos. Valor con IVA incluido.	5124-470-CM17
COMERCIAL FELP SPA	76.427.199-8	\$293.991.-	Doscientos noventa y tres mil novecientos noventa y un pesos. Valor con IVA incluido.	5124-471-CM17
MALMO S.A.	76.195.558-6	\$398.412.-	Trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos doce pesos. Valor con IVA incluido.	5124-472-CM17
GONZALO RUBIO STUARDO	8.128.777-5	\$ 94.287.-	Noventa y cuatro mil doscientos ochenta y siete pesos. Valor con IVA incluido.	5124-482-CM17
COMERCIAL E INDUSTRIAL BRACACE LIMITADA	76.021.154-0	\$177.029.-	Ciento setenta y siete mil veintinueve pesos. Valor con IVA incluido.	5124-483-CM17
COMERCIAL HAGELIN LIMITADA	76.102.918-5	\$794.339.-	Setecientos noventa y cuatro mil trescientos treinta y nueve pesos. Valor con IVA incluido.	5124-485-CM17



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche
001547

DECRETO ALCALDICIO _____

LITUECHE, 29 NOV 2017

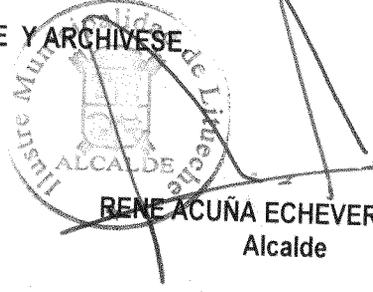
“Adquisición de Mobiliario Proyecto Biblioteca Viva, Esc. Quelentaro”.

DAEM: 0908.-
29/11/2017

3.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 29 Ítem 04, cuenta denominada “Mobiliario y Otros”, con cargo a los Recursos de Movámonos – FAEP 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/BCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (7).

